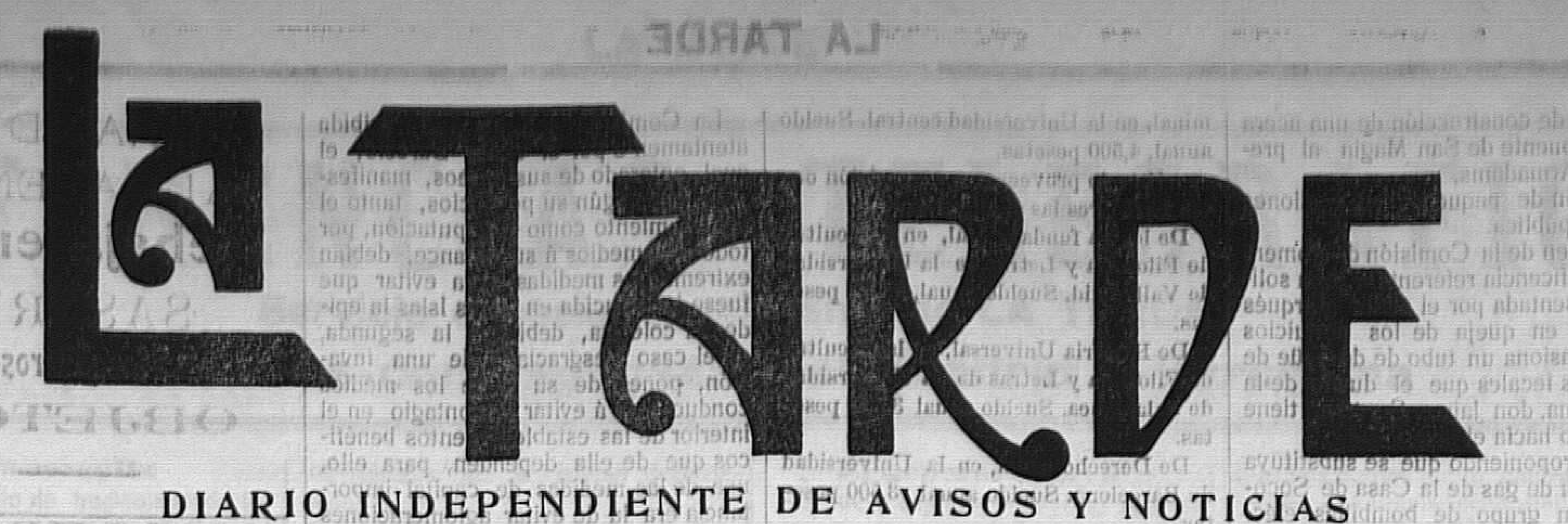
3 Septiembre de 1910

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2369

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7.

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

EL DERECHO DIVINO

"Soy el instrumento de Dios,,

Los periódicos protestan

Berlín.—El discurso pronunciado por el Kaiser en la sala de los Moscovitas del castio real de Kœnigsberg, ha causado en toda Europa sensación profunda.

Dijo:

«Fué aquí donde mi abuelo, por su propia autoridad, se puso la corona en la cabeza.

»Fué aquí donde proclamó resueltamente que la corona le había sido dada por la gracia de Dios y no por los Parlamentos, las Asambleas ni las decisiones populares, y que, por consecuencia, se consideraba como el instrumento del cielo y cumpliría como tal sus deberes de Regente y de Soberano.

»¿Qué nos enseña la gran figura de la Reina Luisa?

Así como ella infundió en sus hijos la idea de que era preciso restablecer el honor y defender la patria, así debemos nosotros cultivar todas las virtudes guerreras.

»Así como en otros tiempos jóvenes y viejos sacrificaban cuanto tenían, y las mujeres y las niñas daban hasta sus cabelleras, así debemos nosotros seguir dispuestos á mantener nuestros armamentos sin ningún descuido, teniendo en cuenta los progresos considerables realizados por nuestros vecinos.

»Porque nuestra paz no reposa sino sobre nuestros armamentos.

»Nuestras mujeres deben saber que su puesto principal no está en las Asociaciones y Asambleas públicas, ni en la lucha por la consecución de esos pretendidos derechos que las harían iguales á los hombres, sino en el trabajo silencioso, en la casa y en la familia.

Deben educar las jóvenes generaciones en la obediencia y el respeto á los ancianos.

»Deben decir á sus hijos que no deben disipar sus energías en vencer en perjuicio de sus semejantes ó de la patria, sino en convertirse en esclavos de ésta.

Toda la fuerza y toda la vitalidad de sus cuerpos y sus espíritus deben ser empleadas en defensa de Alemania.

»Yo me considero como el instrumento de Dios, y voy derecho por mi camino, sin inquietarme por los sentimientos y las opiniones del día.

»Y, como instrumento de Dios, me consagraré al bienestar y desenvolvimiento de mi patria.»

Estas palabras categóricas han desagradado profundamente á la mayoría de la opinión alemana.

Todos consideran que Guillermo II ha querido en ellas afirmar enérgicamente su poder absoluto.

He aquí como se expresan algunos diarios:

La *Gaceta Berlinesa:*

«El discurso de Kaiser causará una amarga decepción en los Estados confederados, no solamente en el pueblo, sino también entre los Príncipes.

Ahora es de todo punto necesario que se sepa si esta proclamación de alta política ha sido hecha con la aprobación de Bethmann-Hollweg.

»Si el canciller no goza de ninguna autoridad, debe, á lo menos, tener la responsabilidad de la política sobre el terreno conquistado por Bülow con el asentimiento del Reichstag.

»Si ha perdido esa autoridad, demostrará que la Cancillería no ha caído jamás tan bajo como ahora.

»Y si aprueba las palabras del Kaiser, tendremos que pedirle cuenta de ello.

»El discurso de Kœnigsberg es precursor de la tempestad.»

Berliner Tageblatt:

«Se puede admitir que el discurso es una respuesta tardía, pero categórica, á los debates parlamentarios de 1908.

Sin embargo, no debe olvidarse que el Soberano había tomado ya posiciones otras veces ante esta cuestión, y que, según las palabras de Bülow, «la profunda emoción y el sentimiento doloroso que experimentó Guillermo II, cuando lo del *Daily Telegraph*, le hicieron proponerse observar, aun en las conversaciones privadas, la reserva indispensable á la autoridad de la Corona y al interés de una política estable.»

Y Bülow: «Si no es así, ni yo ni mis sucesores podrían soportar la responsabilidad de la Cancillería».

»Han sido olvidadas ya estos hechos?... ¿No sabe nada de los mismos Bethmann-Hollweg? Estamos impacientes por saber qué explicaciones dará este del discurso del Kaiser.

El pueblo alemán, en todo caso, quiere firmemente que el Imperio sea un Estado constitucional.

El pueblo prusiano, que ha logrado adquirir una influencia, modesta por el momento, sobre la administración y el Gobierno del Estado, continuará la lucha de un modo cada día más enérgico.

La teoría del derecho divino no es ya aceptada en Alemania, y no puede ser suprimida la responsabilidad constitucional».

La *Gaceta de Voss:*

«Tememos que las palabras de Guillermo II provoquen una penosa extrañeza en el exterior y en el interior.»

La *Taeglische Rundschau*, no obstante ser pangermanista, dice:

«No se puede negar que el discurso de Koenigsberg concentra todo lo que otras veces provocara el descontento del país.

El Kaiser ha hablado con una violencia de términos que no había empleado nunca.

Para los buenos monárquicos, esto es como un trágico y súbito desgarramiento.»

Y luego añade:

«Jamás el Kaiser ha proclamado con más fuerza la idea mística y medioeval del derecho divino, superior á todas las responsabilidades humanas.

Y esta proclamación es contraria en absoluto al espíritu de los tiempos.»

El *Vorvaerts*, socialista, dice:

«El Emperador se pronuncia contra la nación.

Pedimos la inmediata convocatoria del Reichstag.

El discurso de Koenigsberg es una profesión de absolutismo, la proclamación abierta de la contradicción que existe entre la voluntad autocrática del Kaiser y el anhelo del pueblo de gobernarse por sí mismo.

El abismo que les separa, visible ya en 1908, no ha sido llenado jamás.

Es hoy más ancho y profundo que nunca.

Como instrumento elegido por el cielo, Guillermo II es el único, según dice, que puede saber lo que beneficia al pueblo alemán.

El pueblo alemán es incapaz de saberlo, porque no goza de la gracia divina.

Los ministros, el Parlamento, la opinión del pueblo, son trabas que el Emperador no consiente.

Reinar por la gracia de Dios, he aquí el concepto del despotismo asiático que Guillermo II ofrece al pueblo.

¿Qué dice el canciller de este discurso?

Esta pregunta debe recibir una respuesta delante de la Asamblea que la Constitución ha fijado.

Por eso pedimos sea convocado el Reichstag.

Guillermo II ha proclamado el régimen personal.

Los representantes del pueblo tienen el deber absoluto de recoger el guante y de hacer entrar á la Corona dentro de los límites que la Constitución prescribe.»

Los periódicos adictos al Kaiser procuran, como la *Gaceta de Colonia*, explicar, mitigando su gravedad, las palabras imperiales, ó, como *Deutsche Tages Zeitung*, pasan como ascuas por ellas y se limitan á elogiar al Kaiser por lo que ha dicho respecto á la cuestión de los armamentos.

La opinión en Inglaterra

Londres.—Los periódicos ingleses conceden poca importancia á las palabras pronunciadas por el Kaiser en Koenigsberg.

Parece que las consideran como un desahogo sin transcendencia.

The Times dice que la teoría del absolutismo no puede ser admitida por nadie, ni en ella ni fuera de ella.

Luego elogia la sinceridad y gallardía con que el Kaiser se ha declarado instrumento de Dios.

The Daily Chronicle comenta humorísticamente las palabras imperiales.

Dice:

«El Kaiser se ha dejado llevar una vez más por la exuberancia de su elocuencia.

Sus discursos son más elocuentes, más interesantes y más picantes que los de todas otras testas coronadas.

Pero queda por averiguar si los ministros y los súbditos consideran más agradable tener un Monarca dotado de tal elocuencia que nunca se sabe lo que va á decir, que no otro que no posea ese don, pero que sepa con certidumbre que no debe decir sino lo necesario y prudente.»

«The Daily News» no se muestra muy alarmado por el discurso del Kaiser.

«Ya han comenzado las protestas—escribe,—y como la prensa alemana tarda siempre en decidirse, es posible que sus clamores ensordezcan dentro de algunos días.»

La opinión en Austria

Viena.—La Prensa vienesa desaprueba unánimemente, y con una gran libertad de lenguaje, el discurso de Koenigsberg.

La *Nueva Prensa Libre* dice:

«Este discurso, el primero desde la audiencia célebre de Bülow en Potsdam, es una grave falta.

El Kaiser va al encuentro de la conciencia moderna y la obliga á que recuerde la historia de la violenta resistencia con que tropezó la concepción que tenía su abuelo de la Monarquía de derecho divino.

¡Qué inútil y qué imprudente es tocar á estas viejas ideas!

El Imperio alemán, en nuestros días, es un Estado fundado en el derecho.

Y cuando un Emperador, que se cree instrumento del Altísimo, opone su convicción á este derecho, la crisis es inevitable.

El Kaiser debe ser prudente. Este misticismo y estas jactancias, en la misma ciudad donde hace cien años encendiera Kant la antorcha de su genio, han producido un efecto deplorable.

De nuevo, el Kaiser se ha colocado sobre el primer plano de la política diaria.

Y esto no podrá ser beneficioso para su país.»

La *Neues Wiener Tageblatt:*

«Ha recomenzado á discurrir. Se ha olvidado de las realidades y ha emprendido una carrera vertiginosa.

Jamás ha hablado el Kaiser más infelizmente.»

La *Zeit:*

«El padre ha trinnfado sobre el hijo.

Esas palabras suscitarán todo género de contradicciones y reclamaciones.

¿Para qué esas reminiscencias teofógicas?»

La *Arbeiter Zintung*, socialista, publica un artículo violentísimo y altamente ofensivo para el Kaiser.

EL PAPA Y EL EPISCOPADO FRANCÉS

Sumisión

París.—M. Marc Saugnier, fundador de «Le Sillon» (El Surco), ha declarado á «La Patrie» que se someterá en absoluto á las órdenes terminantes del Papa y que dejará, por lo tanto, de dirigir los grupos de jovenes que venía dirigiendo, volviendo éstos á ser dirigidos por los obispos. Sin embargo, seguirá ocupándose del periódico «Democratie», que es suyo personalmente.

La contestacióu de March Saugnier.

El periódico «La Democratie» publicará mañana la contestación del señor Marc Saugnier á la carta del Sumo Pontífice.

El Sr Saugnier declara que siendo y queriendo seguir cristiano, aconsejará la disolución de los grupos de jóvenes que reemplazaban desde hace algún tiempo al «Sillon»; pero que seguirá trabajando en el terreno republicano y de la democracia, evitando decir cosas que puedan hacerle caer en los errores señalados por el Sumo Pontífice.

LECTURAS AMENAS

Mr. Gordon Bennett, el riquísimo director del «New York Heral», pidió muchas veces á Anatole France que le enviara un cuento para su periódico y, al fin, asediado por tantas peticiones, Anatole France lo envió.

Pero en el cuento el famoso ironista trataba al apóstol San Pablo con cierta irreverencia.

Y como los protestantes tienan por San Pablo singular veneración, Gordon Bennett temía que la publicación del trabajo le ocasionara muchas bajas entre sus electores.

Así, por orden de Gordon Bennet, un redactor del «New York Herald» ha visitado á Anatole France y le ha dicho:

Mr. Gordon Bennett admira mucho su cuento de usted, y aquí le traigo el precio.

Mr. Gordon Bennett admira ese cuento de tal manera, que se propone hacer una magnífica edición de dos ejemplares nada más: uno para él y otro para usted.

Además, le autoriza á usted á publicarlo donde le parezca y le pide, al mismo precio, otro trabajo para el «New-york Herald» con una sola condición: que no hable usted del apóstol San Pablo.

La historia no añade si Anatole France ha remitido el segundo cuento.

Sarah Bernhardt escribe sus «Memorias», que no han de ser publicadas, como es sabido, hasta que ella muera.

Sin embargo, alguno de los episodios que la insigne trágica anota en su libro han sido indiscretamente divulgados.

Uno de ellos es este:

Era en junio de 1872 y se festejaba con un banquete la centésima representación de «Ruy Blas».

Victor Hugo, que presidía la fiesta, pronunció un brindis elocuentísimo. Nadie se atrevía á contestarle, cuando en medio del entusiasmo de los comensales, la «voz de oro» de Sarah pronunció las hermosas palabras siguientes:

—Bésenos usted á las mujeres. Ese beso será nuestra gloria.

Eran nueve las hermosas presentes, y á las nueve besó el poeta. Y á Sarah Bernhardt dos veces porque, para dar el ejemplo de osadía, dijo á Victor Hugo:

—Empiece usted por mí.

Y luego, para dar el ejemplo de modestia también, añadió, cuando había el poeta besado á todas:

—Acabe usted por mí.

Y Sarah recuerda aquellos dos besos entre sus grandes triunfos.

*

Legouvé asistía cierto día á una reunión casera.

Una señora recitaba una poesía. Entonces era detalle indispensable de toda reunión.

Un caballero que se hallaba sentado junto á Legouvé le dijo á éste al oído:

—¿Qué habremos hecho para estar condenados á oir versos tan malos?

—Debo advertirle á usted que son míos—contestó Legouvé.

—Perdone usted. Ha sido una distracción. No he querido decir versos malos, sino mal recitados, porque ¡cuidado cómo los dice esa señora! ¿Por qué la habrán elegido para que los recite?

—Por que es mi mujer.

Licurgo

EL CÓLERA

La epidemia se extiende

En Italia

Roma.— Desgraciadamente, y no obstante las seguridades que había dado el Gobierno, la epidemia colérica aumenta en la Apulia y seinicia en las regiones limítrofes.

Durante las últimas veinticuatro horas ha habido en la Apulia 24 invasiones nuevas y 16 fallecimientos.

La causa de este recrudecimiento del azote hay que buscarla en la resistencia, ya pasiva, bien activa, que opone el pueblo de las comarcas invadidas al cumplimiento de las prescripciones sanitarias.

Hay diariamente más invasiones de las registradas por la estadística oficial; pero es imposible saberlas, porque las familias de los atacados no dan cuenta de ellas á las autoridades ni llaman á los médicos, limitándose á las medicinas caseras, que frecuentemente agravan la enfermedad, en vez de dominarla.

Además, ha sido imposible impedir el éxodo de las familias acomodadas que vivían en las poblaciones donde el cólera hace más estragos.

Todas ellas se apresuraron á abandonar sus casas é irse á otras ciudades, y llevaron, naturalmente, á ellas el contagio.

Por eso, el cólera, aunque no cruzas grandes estragos, se ha extendido mucho en estos dos últimos días.

Parece que se ha logrado impedir que arraigue en Nápoles, donde, como ya comunicamos, hubo tres ó cuatro casos, que el Gobierno declaró eran de gastroenteritis, pero que la voz popular calificó de iguales á los que se producen en la Apulia.

En ésta, las personas que observan los preceptos higiénicos, hierven el agua, viven en casas amplias y ventiladas, y se abstienen de comer frutas y legumbres, no son atacadas por la epidemia.

Pero la región es tan miserable, y los pobres de Barletta, Trani, Andria, Canosa, Ceriñola, Molfetta y otras muchas ciudades y pueblos viven tan mal y habitan casas tan estrechas y malsanas que las autoridades se desesperan y no saben qué hacer.

Una de las cosas que más indignan á las familias de los atacados es que sean quemadas las ropas de éstos.

Quieren aprovecharlas, una vez muerен, y protestan altamente contra los medios que disponen la quema.

En Barletta y Andria, los facultativos y los empleados de Sanidad son silbados y apedreados casi todos los días.

El Gobierno, en vista de tales sucesos, ha dispuesto sean reforzadas las las guarniciones de la Apulia y está dispuesto á destituir á las autoridades locales culpables del delito de negligencia y á imponer por la fuerza la observancia de las medidas sanitarias.

Uno de los graves inconvenientes con que s lucha en Apulia es el agua, mala y escasa.

Según parece, el ministro de Marina va á ordenar se reunan en el Adriático todos los buques algibes de la flota de guerra y se dirijan á los puertos meridionales, despues de haber cargado grandes cantidades de agua potable.

En Austria

Viena.—Efectivamente se han registrado 10 casos de cólera morbo en esta ciudad, uno de ellos seguido de defunción.

Pero, según las averiguaciones practicadas por las autoridades sanitarias, las dos mujeres víctimas de la infección procedían de Hungría y estaban ya enfermas cuando llegaron á Viena.

En Hungría hay cólera morbo desde hace algún tiempo; pero las autoridades lo ocultaron, limitándose á adoptar medidas sanitarias, sin alarmar á la gente del país ni á los miles de turistas que recorren Hungría todos los veranos.

En la Galitzia también siguen los casos; pero, según las últimas noticias de Lemberg, la expansión de la epidemia no es muy grande, ni el coeficiente de mortalidad tan alto como en Rusia é Italia.

Los periódicos excitan al Gobierno austriaco á que llame la atención del húngaro y le ruegue haga una enérgica campaña sanitaria, para que las regiones danubianas del Imperio se vean libres en breve de la epidemia.

En Alemania

Berlín.—El Gobierno alemán, alarmado por la aparición del cólera en Spandau y las defunciones que ocurrieron hace varios días, ha adoptado enérgicas medidas profilácticas.

Créese que la epidemia ha penetrado en Alemania por la frontera rusa.

Los periódicos dicen que no hay motivos para alarmarse.

Noticias oficiales

La Inspección general de Sanidad ha publicado las delaraciones oficiales de haberse presentado el cólera en los puntos siguientes:

En Armenia turca

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el cónsul de nuestra nación en Constantinola, han ocurrido casos de cólera en la aldea de Kara Nerman (Erzerum-Armenia turca).

Lo que se hace público para conocimiento del comercio en general y de las autoridades sanitarias, á los efectos del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909, y circulares de este Centro de 19 y 20 de Agosto actual, y real orden de este ministerio de dicha última fecha y mes.

En Viena

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el cónsul de nuestra nación en Viena, han ocurrido casos de cólera en esta capital.

Lo que se hace público para conocimiento del comercio en general y de las autoridades sanitarias, á los efectos del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909, y circulares de este Centro de 19 y 20 de agosto actual, y real orden de este ministerio de dicha última fecha y mes.

En Prusia

Según noticias oficiales recibidas en este Centro, comunicadas por el cónsul de nuestra nación en Berlín, han ocurrido casos de cólera en Spandau (provincia de Brandeburgo, Prusia Central), á nueve kilómetros de Berlín).

Lo que se hace público para conocimiento del comercio en general y de las autoridades sanitarias, á los efectos del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909, y circulares de este Centro de 19 y 20 de agosto actual, y real orden de este ministerio de dicha última fecha y mes.

Aviso

TEATRO BALEAR

Se convoca á concurso para el arrendamiento del edificio «Teatro Balear» á tenor de las bases que para dicho concurso obran en poder del infrascrito (calle Marina, 72) hasta el día 5 de Septiembre próximo.—El Secretario, José Estela.

De las Islas

Mahón

En la tarde del día 28 de Agosto de Agosto y en el punto conocido por la Colársega, de este puerto, estuvo á pique de ahogarse un muchacho que se cayó al mar y que salvó del peligro inminente de perecer ahogado, otro muchacho llamado Miguel Sintes Capó el cual se arrojó al mar despreciando el peligro que corría y dando muestras de gran arrojo y serenidad.

La conducta de Miguel Sintes es digna de todas las alabanzas.

—Esta mañana ha regresado del puerto de *Addaya* la colonia escolar que costea nuestro Ayuntamiento.

Todos los colonos regresan con visibles muestras de haber aprovechado físicamente los beneficios que durante un mes les ha producido la vida del campo y las prácticas higiénicas á que se han dedicado.

—Ha tenido lugar en el Ayuntamiento, la Junta municipal para aprobar los Presupuestos que deben regir el próximo año.

No se ha presentado más reclamación que una de la sociedad General de Alumbrado pidiendo la eliminación de un arbitrio sobre ocupación del subsuelo que figura en el presupuesto de ingresos. La mayoría ha acordado desestimarla y sin ninguna modificación han sido aprobados dichos presupuestos en su totalidad.

Por uno de los pasajeros que fueron á Argel en el vapor «Isla de Menorca» se nos da cuenta de un rasgo de honradez del mayordomo de dicho vapor don Jaime Mercadal, el cual habiendo encontrado una cartera conteniendo tres mil francos en billetes de banco, dió cuenta de ello inmediatamente á todo al pasaje, no tardando en parecer el dueño, al que hizo entrega del hallazgo.

Ganado atacado

El Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca ha telegrafiado al Sr. Gobernador comunicándole haber tenido noticias de la muerte repentina de una cabeza de ganado vacuno en el distrito de San Cristóbal, seguidamente se personó con dos veterinarios en aquel punto para practicar la autopsia, la que ha dado por resultado que se trataba de un caso de carbunco.

Dicho delegado ha ordenado al Alcalde de Mercadel que convoque á la Junta de Sanidad y tome medidas para evitar el contagio.

El Sr. Gobernador ha telegrafiado al Delegado del Gobierno que haga cumplir enérgicamente y en todos sus extremos los artículos 153, 15s, 155, 156, 157 y 158 del Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos y cumplase además lo dispuesto en la circular sanitaria de este Gobierno civil de 10 de septiembre de 1904.

También dicha autoridad ha comunicado al Ministro de la Gobernación -a aparición de la citada enfermedad y que había dictado las medidas convenientes.

Hoy se reunirá la Junta Provincial de sanidad y se ocupará de este asunto.

Comunicado

Sr. Director de LA TARDE:

Muy Sr. mío: ruego á V. la inserción de la presente carta en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le doy las gracias anticipadas.

Señor Presidente del Jurado calificador de bebidas gaseosas de la Exposición de Productos de Baleares.

Muy Sr. mío: sin tratar de herir en lo más mínimo la reputada personalidad de los señores que intervinieron en la distribución de premios otorgados á los productos que fueron presentados á la pasada Exposición organizada con tanto éxito por la Cámara de Comercio de esta ciudad, y sí sólo en defensa de mis propios intereses creyéndome asistido de razón suficiente para ello, me veo en el caso de dirigir á V. la presente carta para hacer resaltar y hacerle ver algo que considero anómalo del mentado fallo.

Basta una ligera mirada sobre las distintas fábricas de gaseosas y sifones que han sido premiadas y sobre los distintos premios á ellas concedidos, para que salte á los ojos de cualquiera si ha sido ó no postergada la mía sin razón ni motivo alguno que lo justifique.

Yo no debo ni quiero tratar de rebajar los productos de otras fábricas atribuyéndoles desventajas ó deficiencias

que tal vez no tengan; pero si debo hacer notar que si uno de los factores que más deben de ser tenidos en cuenta para otorgar un premio es la buena calidad de aquellos, debió probarse, debieron analizarse unos y otros de los presentados para poder ser luego con toda certeza comparados. Y los míos, lejos de ser así, bien puedo afirmar que no fueron analizados, ni mal pudo por tanto apreciarse su absoluta pureza.

Se dirá acaso por aquellos señores, que se atuvieron á otros detalles para conceder los premios?, pues si así es, no podía negarse por los mismos, que los presentados en mi instalación, aparecían rodeados de los suficientes para llamar la atención de quien los examinara. Recuerden, sino, que en ella figuraban unos nuevos modelos de sifones que merecieron las unánimes alabanzas de cuantos en ellos repararon; me refiero á los sifones de boquilla higiénica, (de que tengo la exclusiva en Palma), con cuyo sencillo procedimiento se evita la comisión de verdaderas porquerías de las que tanto se venía quejando el público en general.

Todos estos motivos y razones contribuyen á que con dicho fallo vea rebajada mi fábrica á un nivel más bajo que otras premiadas y á las cuales sin disputa alguna creo y tengo la convicción que puede igualarse, y en su consecuencia me veo obligado á dirigirme á V. en casi reivindicación del nombre de mi fábrica, asaz acreditado ya, no con otro objeto que con el de llamar la atención sobre este punto que tanto me atañe; haciéndole notar al propio tiempo, que si tan poquísimas ventajas y buenas cualidades poseen mis productos, en vez de la medalla de plata que se me concedió, y á la que desde luego renuncio generosamente, solo á una simple mención honorífica debí hacerme acreedor y debió concedérseme.

Pidiéndole mil perdones por la molestia que tal vez le ocasione esta carta, aprovecho la ocasión para ofrecerle el testimonio de mi consideración más distinguida, s. s.

q. b. s. m.
Miguel Fernández

Palma 1.° Septiembre 1910.

La emigración al Brasil, prohibida

En vista del informe del Consejo superior de Emigración (que publicamos íntegro) sobre las condiciones en que viven los españoles que emigran al Brasil, se ha dictado un Real decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.° Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán, desde esta fecha, celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.° Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del reglamento para su ejecución.

Art. 3.° Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Del Ayuntamiento

En las primeras horas de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas.

Dicha comisión acordó conceder diferentes permisos de Obras particulares.

*

La misma Comisión acordó que sea anunciada en pública subasta una manzana de terrenos, procedente del derribo de murallas junto á lo que fué matadero.

*

A la misma hora se reunió la Comisión de Alumbrado y acordó la colocación de faroles en diferentes puntos.

*

Los asuntos fijados en la orden del día para la próxima sesión que ha de celebrar nuestro excelentísimo Ayuntamiento, son los siguientes:

Asuntos que quedaron sobre la mesa

Dictamen del Arquitecto sobre las obras de la calle de Colón.

Dictamen de la Comisión de Obras referente á una instancia de D. Melchor Ribot, pidiendo se le marque la alineación de una finca lindante con las calles del Arco de la Merced, frailes y Camaró.

Otro sobre continuación de un pretil en la acera de los Hostalets.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la instalación de varios faroles.

Idem de la Comisión de Obras proponiendo que se autoricen obras con carácter particular á doña Catalina Mulet, á don Antonio Bosch, á don Francisco Pascual y á don Jerónimo Roca.

Idem de id. para que se sirva aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una acera desde el puente de San Magín al predio Son Armadams.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia referente á una solicitud presentada por el señor Marqués de Zayas en queja de los perjuicios que le ocasiona un tubo de desagüe de materiales fecales que el dueño de la casa vecina, don Jaime Servera, tiene construído hacia el mar.

Otro proponiendo que se substituya la lámpara de gas de la Casa de Socorro, por un grupo de bombillas eléctricas.

Traspaso del nicho núm. 12 de la vía de S. Juan á favor de doña María Vaquer.

Título por duplicado de la sepultura núm. 254 del C. S. á favor de su dueño don Juan Mas, por extravío del primitivo.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre bajas de contribuyentes en el impuesto de carruajes de lujo.

Idem de la de Ensanche sobre venta de una manzana lindante con el antiguo Matadero.

Idem de la Comisión de Gobierno y Policía sobre la proposición de los señores Mas y Obrador, referente á la matanza de reses en el Molinar y en la Soledad.

Escuela de Artes é Industrias

De conformidad con las disposiciones vigentes, se convoca por el presente anuncio á los que aspiren á dar validez académica á sus estudios libres, en los exámenes extraordinarios que se celebrarán en esta Escuela durante la segunda quincena del actual mes de Septiembre.

Para ser admitidos á examen es necesario haber cumplido doce años de edad, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Establecimiento los días laborables de la primera quincena de este mismo mes de las doce á las dos de la tarde, extendidas en papel de una peseta y dirigidas al señor Director expresando claramente el nombre y apellidos, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las asignaturas de que soliciten examen.

Al entregar la instancia cada interesado presentará dos testigos de conocimiento vecinos de esta y provistos de cédula personal corriente que identificarán la persona de aquel á satisfacción de la Secretaría.

El oficial de la misma podrá no admitir los testigos presentados y el aspirante los sustituirá por otros que satisfagan debidamente á aquél.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta si expresa en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó y resulta comprobado en Secretaría.

Acompañará á la instancia un timbre móvil de diez céntimos de peseta por cada asignatura de que soliciten examen.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, expedida en el presente año, y certificación de estar vacunado ó revacunado dentro de los últimos seis años, exceptuándose de este requisito á los que justifiquen en dicha forma haber padecido viruela. Tampoco serán admitidas las que carezcan de firma y letra del aspirante.

Los aspirantes á cualquier clase de examen se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales.

Fiesta en Son Sardina

Mañana en la Iglesia de Son Sardina tendrá lugar una lucida fiesta religiosa dedicada á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, sufragada por el capitán de la Marina mercante D. Juan Sabater.

A las nueve se celebrará la bendición de una nueva capilla, costeada también por el Sr. Sabater. Acto continuo se cantará Tercia y Misa mayor con sermón á cargo del elocuente orador sagrado P. Auba.

Por la tarde, vísperas y procesión que recorrerá las principales calles de aquel suburbio; amenizando el religioso acto una banda de música de esta capital. Terminada la procesión dirigirá la palabra á los fieles el mismo orador P. Auba.

Cátedras vacantes

Cátedras que han de proveerse por oposición libre son las siguientes:

De Geometría analítica en la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla. Sueldo anual, 3.500 pesetas.

De Derecho penal y Antropología criminal, en la Universidad central. Sueldo anual, 4.500 pesetas.

—Han de proveerse por oposición entre auxiliares las siguientes:

De lógica fundamental, en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Sueldo anual, 3.500 pesetas.

De Historia Universal, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Sueldo anual 3.500 pesetas.

De Derecho penal, en la Universidad de Barcelona. Sueldo anual, 3.500 pesetas.

Solicitudes, hasta el 27 del actual.

Cátedras vacantes en los Institutos Generales y Técnicos:

Han de proveerse por oposición libre las:

De Latín, de los Institutos de Baeza, Figueras y Cuenca.

De Lengua francesa, del Instituto de Barcelona.

De Lengua alemana, del Instituto de Santiago.

De Caligrafía, del Instituto de Huelva

De Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Figueras.

—Han de proveerse por oposición entre auxiliares las siguientes:

De Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España, Historia Universal, de Mahón.

De Física y Química, de los Institutos de Bilbao, Soria y Burgos.

De Historia Natural, del Instituto de Córdoba.

Todas dichas Cátedras están dotadas con 3,000 pesetas anuales. La plaza de Caligrafía de Huelva, 1,500 pesetas. Solicitudes, hasta el 27 del actual.

La epidemia del cólera

Ayer á las doce y media de la tarde se reunió la Comisión Municipal de Sanidad bajo la presidencia del teniente alcalde D. Francisco Rover.

Terminada la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa.

Dióse cuenta de un telegrama del representante de una casa extranjera que estuvo aquí hace unos días, participando que el día 27 del actual llegarán á Palma la estufa de desinfección y el potabilizador de agua.

Se le ha contestado que está conforme en que lleguen dicho día los objetos indicados.

Se dió cuenta del bando que han redactado los inspectores y los médicos municipales, el cual será fijado uno de estos días en las esquinas de las calles de esta ciudad, para que el público pue da hacerse cargo del mismo.

La comisión nombrada al efecto, compuesta de los señores Rover, Ferrer de San Jordi y Forteza, dió cuenta de la entrevista que ha celebrado con el Presidente de la Diputación al objeto de solicitarse un pabellón, que ya construye en terrenos de Jesús, destinado á Manicomio, y que se pide para utilizarlo interin que el Ayuntamiento tenga construido el que proyecta en C'an Perantoni. La mencionada comisión participó que el Presidente de la Diputación se mostró conforme en ceder lo á la corporación municipal, pero que no podía dar una contestación definitiva hasta que lo hubiera resuelto la Comisión provincial; acordándose constara en acta la satisfacción con que la Comisión había visto los buenos deseos del Presidente de la Diputación.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Ferrer de San Jordi y Forteza para que se entreviste con el Ilmo. señor Obispo á fin de solicitarle, que interin se construye el pabellón municipal de apestados, ceda el oratorio de Portals para destinarlo á aquel objeto, si viniere el caso desgraciado de necesitarlo.

Se acordó que el inspector municipal de Sanidad Sr. Losada se encargue de llevar á cabo las gestiones de instalar un pontón en medio del puerto para destinarlo á aislamiento de algún caso sospechoso, que se presentará en esta ciudad.

La comisión examinó de nuevo un proyecto de pabellón de apestados que pudiera instalarse en la esplanada de «Can Perantoni» ó en otro sitio.

Los reunidos entendieron que debían aprobar el mencionado proyecto.

Se acordó que por la Alcaldía se anuncie que en su despacho se halla abierta una lista para que en ella puedan inscribirse los médicos, farmacéuticos y cirujanos que quieran prestar sus servicios en el caso de que se presentara el cólera en esta ciudad.

Y por último se acordó que una comisión visite al Excmo. Sr. Capitán general con el objeto de solicitarle permiso para instalar provisionalmente en la esplanada de Ca'n Perantoni el pabellón de infecciosos.

*

Una comisión de Concejales del Ayuntamiento de esta Capital compuesta por los señores Forteza Rey, Ferrer de San Jordi y Rover, pasó ayer mañana á visitar al señor Presidente de la Excma. Diputación provincial.

El objeto de dichos señores era el de obtener la cesión del nuevo edificio que para alineados se construye en el predio «Jesús» con objeto de poderlo utilizar en el caso desgraciado de que el

La Comisión referida fué recibida atentamente por el señor Barceló, el cual, enterado de sus deseos, manifestoles que según su perjuicios, tanto el Ayuntamiento como la Diputación, por todos los medios á su alcance, debían extremar las medidas para evitar que fuese introducida en estas Islas la epidemia colérica, debiendo la segunda, en el caso desgraciado de una invasión, poner de su parte los medios conducentes á evitar el contagio en el interior de los establecimientos benéficos que de ella dependen, para ello, una de las medidas de capital importancia era la de evitar aglomeraciones en aquellos departamentos.

Por esta causa y como el en que actualmente están recluidos los dementes resulta ya en extremo reducido, una de sus principales obsesiones al posesionarse del cargo que desempeña fué el de disponer que con la mayor rapidez se procediese á activar los trabajos del nuevo manicomio, á fin de poder trasladar á él, en plazo breve, buena parte de los reclusos del viejo.

Esto no obstante, y á pesar de sus ya manifestados deseos, no opondría dificultad ninguna á lo pedido por los señores Concejales, siempre y cuando pudiesen hermanarse los intereses de ambas Corporaciones y que opinaba que en dicho caso, la Diputación no opondría inconveniente alguno, y que como esta no se halle reunida transmitirá el deseo de la Comisión de Beneficencia, la Comisión Provincial, con cuyo Vicepresidente había tratado y el asunto, estando acordes ambos en la cuestión.

Los señores Concejales salieron satisfechísimos de la entrevista, por las buenas impresiones que de ella sacaron y por lo favorablemente acohidos que habían sido.

Incumplimiento

Hemos observado que con mucha frecuencia dejan de cumplirse las órdenes que se tienen dadas relativas á que los vehículos que circulan por la noche lleven el farol encendido.

A consecuencia de esta falta de cumplimiento de aquellas órdenes, se reproducen las justificadas quejas de tiempo atrás.

Sería conveniente que por quien corresponda se pusiera nuevamente en vigor aquellas prescripciones; de lo contrario habrá que lamentarse de nuevo la serie de atropellos, sustos, y acaso desgracias que estaban antes á la orden del día.

Si aquellas disposiciones no han sido derogadas ¿porqué se viene tolerando su incumplimiento?

Ejército y armada

Por el D. O. del Ministerio de la Guerra, recibido ayer, se anuncia la provisión de dos vacantes de Oficial subalterno en el Escuadrón Cazadores de Menorca y una en el de Tenerife.

Los que deseen ocuparlas, lo solicitarán del Ministerio en el plazo de diez días, á partir de la publicación de dicha Real orden.

*

Ha sido destinado al Regimiento Infantería de Mahón núm. 63, el cabo de Tambores del Regimiento de Africa, núm. 68, Benito Cánovas Hernández y á este último Cuerpo, el del primero, Ramón Canceda Jorge.

*

La fuerza del Regimiento Infantería de Palma núm. 61, ha sufrido hoy un reconocimiento individual facultativo, pasado por el médico primero de dicho Cuerpo D. Gregorio Fernández Lozano, como resultado de la orden de la Plaza que ha pocos días publicamos.

Dicho reconocimiento se ha hecho extensivo á las camas de la tropa y demás efectos de su uso.

cólera nos visitara, para hospital de atacados.

COTIZACIONES

Madrid 2 á las 18'00.

Interior contado	85'00
Interior fin de mes	00'00
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	100'80
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	354'00
Francos	7'75
Libras	27'17
Exterior	95'00

Vida marítima

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

A las sei de la mañana, de Barcelona, el vapor correo «Miramar», con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Bellver», con la correspondencia pasaje y variada carga.

De San Carlos de la Rápida, la goleta «Joven Paquita» con cebas.

De Sevilla y Valencia el vapor «Torre del Oro» con cereales.

Salidas:

A las nueve de la mañana, para Cabrera, vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco y media de la tarde.

Procedente de Valencia é Ibiza salió ayer el vapor «Isleño» con la correspondencia pasaje y carga.

Para Argel salió ayer tarde el vapor correo «Miramar» con la correspondencia carga pasajeros.

Anoche salió para Barcelona, el vapor «Torre del Oro», de tránsito.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Monte Toro», con la correspondencia carga y pasajeros.

LOS PUEBLOS

Sta. Margarita

La Comisión organizadora nos ha invitado á los festejos que han de celebrarse en este pueblo, cuyo programa es el siguiente:

Sábado día 3, á las 5 de la tarde, llegada de la Banda Militar que junto con la música Margaritense recorrerán el pueblo tocando paso-dobles.

Noche, suelta de cohetes, cucañas y música en la Plaza, que estará adornada é iluminada.

Domingo día 4, á las 7, Retreta por las dos bandas de música.

A medio día, carreras de hombres y caballerías en Son Fluxn.

Premios

2 pollos y 5 pesetas para los corredores del pueblo.

2 pollos y 10 pesetas para toda clase de corredores.

1 cabestro y 10 pesetas para caballos.

1 cabestro y 5 pesetas para potros.

1 cabestro y 5 pesetas para mulos.

1 cabestro y 5 pesetas para caballos pequeños.

Tarde, á las cinco, Carreras de resistencia, recorrer la Plaza 15 vueltas.

Deben inscribirse los corredores antes de las tres en la Casa Consistorial siendo obligatorio el traje de carreras.

Premios 1.° 30 pesetas; 2.° 20 pesetas y 3.° 15 pesetas.

Suelta de globos forma de figuras grotestas y con paracaídas.

Noche, Retreta alegórica en honor de la Beata Catalina Tomás.

Concierto de músicas por las dos bandas Militar y de la villa.

Baile popular al estilo del país.

Disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales por el reputado pirotécnico don Gabriel Gelabert de Manacor una gran traca de 500 metros dará fin á la fiesta.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro dedicadas á Ntra. Sra. de la Consolación y Correa. Exposición á las seis de la mañana; por la noche Rosario, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En S. Felipe Neri, en la noche del 3 al 4 Adoración Nocturna por el turno «Sanguis Cristi».

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas á Ntra. Sra. de la Consolación y Correa; Patrona de la Archicofradía: A las siete y media de la mañana, misa de Comunión general con música y cantos eucarísticos para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, que celebrará nuestro Excelentísimo Sr. Obispo; á las nueve y media exposición á las diez Tercia cantada y á continuación Misa solemne en la que predicará el R. P. Wenceslao Martín, O. S. A. Terminada la Misa el R. P. Superior dará la bendición Papal á los fieles; por la tarde á las siete, Rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación en honra de los Sagrados Corazones de Jesús y de María: A las siete misa de Comunión general, con motete, exponiéndose á continuación el Santísimo Sacramento; á las diez Tercia y Misa cantada con sermón por el R. Padre Jaime Rosselló de los SS. CC.; por la tarde á las siete y media Rosario, octavo día de novena y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Dolores, en San Cayetano.

Santoral

Hoy.—Santos Dorotea y Eufemia vírgenes mártires.

Mañana.—Nuestra Señora de la Consolación; Santas Rosalía y Rosa de Viterbo.

Una desgracia

Esta mañana, á eso de las diez, en una de las obras que se están efectuando en las afueras de la plaza de San Antonio ha ocurrido la siguiente desgracia:

Estaba trabajando en la citada obra un individuo abriendo una zanja destinada á la cimentación de una casa, cuando se ha desplomado un terraplén de tierra.

El operario ha quedado sepultado hasta el pecho, procediéndose inmediatamente á su extracción.

Auxiliado de primera intención, ha sido conducido á la Casa de Socorro, en donde se le han apreciado en todo el cuerpo fuertes contusiones.

Espectáculos

Lírico

Cine y variedades.

Todos los días desde las seis y media domingos y días festivos desde las 3 y media función por los patinadores Tumell Freres, por la pareja de baile Hermanos Palacios, por Maricelí y Cine.

Entrada general 2 céntimos.

Balear

Cine y variedades.

Todos los días laborables desde las siete y días festivos desde las 3 y media á 11 función por la coupletista Bella Mora, por la bailarina y coupletista Paquita Fortuño, por la pareja de baile Las Bilbaínas y Cine.

Entrada general 20 céntimos.

Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ
Rebaja en todos los artículos
SASTRERÍA CAMISERÍA
Mosquiteros, Trajes y sábanas baño, Driles país
OBJETOS PARA VIAJE
PRECIO FIJO

MOLDURAS PARA CUADROS
ANTIGUA CASA LASSALLE — S. Nicolás, 31 — ANTIGUA CASA LASSALLE
Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotograbados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.
Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 31.

A LOS QUE SE AUSENTAN
Embalage y transporte de muebles
Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España.
Corresponsales en las principales provincias.
PRESUPUESTOS GRATIS
Se despachan billetes kilométricos
Soledad n.° 18 — Carpintería

VENTA DE UN CAFÉ
Por tener que ausentarse su dueño se vende en punto céntrico de esta Capital: buena parroquia.
Para informes *Centro de Anuncios*, Plaza Santa Eulalia n.° 10.

Almoneda permanente
Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.
Compra venta, cambio y alquiler
Plaza de la Seo 7, pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Obras nuevas
que se hallan de venta en la librería de Rotger, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.
Libro Estraño, dos tomos, 7 pesetas.
Ellos, un tomo, 2 id.
Historia sin nombre, un tomo, 1 id.
El derecho penal en la antigüedad y en la edad media, un tomo, 1 id.
Los deficientes, un tomo, 1 id.
Policía científica, un tomo, 4 id.
La policía, un tomo, 4 id.
Como se construye un automóvil, dos tomos encuadernados, 6 id.
Los sucesos de España, en 1909, un tomo, 4 id.



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

La huelga de Bilbao

Madrid 3 (2'40 m.)

Tranquilidad

Todos los telegramas que se han recibido de Bilbao dan cuenta de que el día de ayer transcurrió en medio de la mayor tranquilidad.

Durante la noche fuerzas de la guardia civil patrullaban por las calles.

Desde las primeras horas de la mañana, fuerzas del ejército tomaron posiciones en los puntos estratégicos y se establecieron retenes en las fábricas y talleres.

La situación mejora

Desde primeras horas de la mañana se notó que la situación tendía á mejorar.

Los grupos discurrían pacíficamente notándose que entre los mismos no reinaba la excitación de los otros días.

Sin embargo de esta aparente calma, las autoridades no disminuyeron las precauciones tomadas.

Al trabajo

En muchos talleres y fábricas han podido reanudar los trabajos, aunque con escaso personal.

En las minas de Sopuerta aumenta el número de trabajadores.

Ayer acudieron al trabajo unos 200 obreros.

Descontento entre los huelguistas

Entre los huelguistas existe gran descontento.

Sábese positivamente que los huelguistas empiezan á sentir la falta de recursos.

Esta circunstancia relativa á la penuria en que viven los huelguistas, afírmase por otros que provocará graves desórdenes si no se soluciona pronto la huelga.

En los Altos Hornos

Durante el día de ayer se trabajó con toda regularidad en los «Altos Hornos» y en la «Vizcaya».

Esta cuenca minera está vigilada por fuerzas de caballería é infantería.

En los muelles.—Un acuerdo.

En los muelles también se ha observado la presencia de mayor número de obreros que de costumbre.

Al principio se temió que ocurriera alguna colisión.

Afortunadamente no hubo que lamentar el más pequeño incidente.

Los dueños de las gabarras celebraron ayer una reunión la cual duró hora y media.

Despues de amplia discusión se acordó asociarse y despedir á todos aquellos obreros que mas se han distinguido por su propaganda en favor de la huelga.

Los obreros

Al tener noticia los gabarreros del acuerdo de sus patronos se reunieron y acordaron lo siguiente:

Nombrar una comisión que se entreviste con los patronos ofreciéndoles que si se les admite y empiezan hoy el trabajo, se darán de baja en la «Federación obrera».

Grupos disueltos

En el Arenal se formaron numerosos grupos, entre los cuales reinaba gran excitación.

Fuerzas de caballería los disolvió, sin el menor incidente.

Llegada de un vapor

En la mañana de ayer llegó el vapor «Lázaro».

La tripulación, protegida por fuerzas del ejército, hizo la descarga.

Huelguistas hambrientos

Confirmase la situación crítica que atraviesan los huelguistas.

Grupos de estos se dirigían á los establecimientos de comestibles que estaban abiertos, intentando asaltarlos y arrebatar cuanto podían.

La mayoría de los huelguistas daban señales de padecer hambre.

La guardia civil tuvo que desalojar varios comercios que habían invadido los huelguistas.

Estos promovieron y conocieron ruidosos incidentes, por lo que la guardia civil practicó tres ó cuatro detenciones.

Una consulta

Una comisión de huelguistas de todos los oficios ha visitado al concejal socialista Perezagua si debían acudir ó no al trabajo.

El compañero Perezagua les manifestó su opinión de que cualquier resolución se había de consultar á los obreros de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Para el lunes

Los últimos telegramas recibidos de Bilbao dicen que dada la situación apurada en que se encuentran los obreros, todo hace suponer que el conflicto quede solucionado el lunes y que en ese día se reanuden todos los trabajos.

Recorriendo las calles

El capitán general y el gobernador militar han recorrido las calles de la población, acompañados de sus respectivas escoltas.

En Zaragoza

Grupos

Desde primeras horas de la mañana numerosos grupos de obreros han recorrido las calles de la población invitando á los obreros de todos los oficios á que secundaran el movimiento de la huelga general.

Cierre general

Puede decirse que á las nueve de la mañana, el cierre era general en todos los establecimientos pues todos cerraron sus puertas y los operarios y dependientes siguieron á los huelguistas.

El cierre se hizo tan riguroso que los camareros de cafes y cervecerías se unieron al movimiento.

Los tranvías

Todos cuantos esfuerzos realizaron los huelguistas para paralizar la circulación de los tranvías resultaron inútiles.

Fuerzas de la benemérita montaban en las plataformas con órdenes severísimas de mantener á todo trance la línea expedita.

En las estaciones

Grupos de huelguistas se situaron en las puertas de las estaciones para evitar que entrara ningun carro cargado de mercancías.

Los únicos carros cuya entrada en la población permitían era los que trans portaban comestibles.

Pidiendo fuerzas

Una comisión de industriales ha visitado al gobernador, con objeto de pedirle fuerza para poder abrir los establecimientos.

El gobernador les ha dicho que está dispuesto á garantir la libertad del trabajo.

Los guardias de seguridad patrullan las calles con mauser.

Sin periódicos

Durante el día de ayer no se publicó ningún periódico.

Es casi seguro que hoy reanudarán su publicación.

Todas las imprentas y redacciones están vigiladas por fuerzas de la guardia civil y del ejército.

La falta de víveres

Numerosas familias temiendo que los víveres escaseasen han hecho grandes acopios.

El gobernador ha telegrafiado á los alcaldes de los pueblos próximos ordenando que remitan pan.

Por ahora no hay el menor temor de que falte ni el pan ni los alimentos de primera necesidad.

Coacciones

Un numeroso grupo de huelguistas se dirigió á la Plaza de la Constitución é intentó hacer cerrar los cafes de «Europa» y «Gambrinus».

El publico que ocupaba las mesas protestó de la actitud de los huelguistas y negóse á desalojar dichos establecimientos.

Entre ambas partes se cruzaron toda clase de insultos.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de seguridad las cuales intimaron á los huelguistas á que se retiraran y se disolvieran.

Los huelguistas se retiraron y se dirigieron á la «Casa Murt» desarrollándose nuevos incidentes.

Los revoltosos arrancaron las pizarras que los periódicos habían puesto en sus radacciones dando cuenta de los sucesos que se habían desarrollado.

Los comerciantes disgustados.

Los comerciantes muéstranse en extremo disgustados por la poca protección que les dan las autoridades.

Hoy se proponen visitarlas pidiendo la fuerza necesaria para poder abrir sus comercios.

Reunión importante

Para tratar de la protección que han de pedir á las autoridades, á última hora de ayer se reunieron en la «Cámara de Comercio», la Junta de dicho Centro y las directivas de todos los oficios.

Lo que piden los obreros

La Junta directiva de la Federación obrera visitó ayer por la tarde al presidente de la «Cánara de Comercio» pidiendo que telegrafíe al jefe del gobierno Sr. Canalejas rogándole que retire las tropas de Bilbao.

Un mitin

En la plaza de toros se celebrará un mitin.

En él tomarán parte los principales oradores socialistas.

Según noticias estos piensan recomendar á los obreros que prosigan la huelga.

Lo que dice Canalejas

El jefe del gobierno Sr. Canalejas manifestó á los periodistas que estaba muy preocupado por lo que pudiera haber ocurrido en Zaragoza.

Añadió que lo que había ocurrido durante el día lo sabía por conducto particular.

Por la tarde ha dicho el Sr. Canalejas—he telegrafiado al secretario de aquel gobierno pidiéndole noticias.

Mucho me extraña—ha dicho—no haber recibido contestación, lo cual me hace sospechar si la salud del gobernador ha empeorado.

En el telegrama que he dirigido al secretario le aviso que si él tambien se encuentra enfermo que entregue el mando al primer oficial.

DE POLÍTICA

Canalejas y Weyler

El presidente del consejo ha telegrafiado al general Weyler interesándose por el estado de salud de su hijo don Fernando.

Barcelona tranquila

El Sr. Merino ha dicho que en Barcelona reina completa tranquilidad y la prueba de que nada había que temer era que el general Weyler se encontraba en Palma.

Combinación de gobernadores.

En los círculos políticos se asegura que el ministro de la Gobernación señor Merino someterá en breve á la firma del rey la combinación de gobernadores.

Se asegura que la combinación se hará después del consejo de ministros que se celebre en Madrid al cual asistirá el Sr. García Prieto.

Una circular

El presidente del consejo ha dirigido un telegrama circular á todos los gobernadores pidiéndoles que diariamente le manden el estado sanitario de la provincia.

Almuerzo

Ayer almorzaron juntos los señores Canalejas y Cobián.

Después del almuerzo estuvieron reunidos cuatro horas.

El Sr. Canalejas manifestó que habían tratado de las reformas que se habían de introducir en los presupuestos,

Los socialistas

El jefe del partido socialista se propone emprender una activa campaña de propaganda.

La primera población que visitará será Barcelona.

Los elementos socialistas de dicha población se proponen tributarle un gran recibimiento.

El Nuncio

Telegramas recibidos de San Sebastian dicen que el Nuncio fué recibido en audiencia por los reyes.

La entrevista se prolongó bastante tiempo por lo que fué objeto de toda clase de comentarios.

El general March

El nuevo capitán general de las Baleares, general March estuvo en Miramar con objeto de despedirse de los reyes.

Por la tarde salió en el expreso para Madrid.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid 2 (á las 15).

La huelga de Zaragoza

El Sr. Canalejas hablando largamente esta mañana con los periodistas ha hecho importantes manifestaciones.

Ha declarado que tenia noticia de que en Zaragoza y Bilbao la tranquilidad era completa.

A Zaragoza llegó anoche el general Huertas que se hizo inmediatamente cargo de la Capitanía.

Le dió posesión del mando el segundo cabo, porque el general Rodríguez Bruzón hace días que por el estado de su salud no desempeñaba sus funciones.

El general Bruzón ha pedido autorización, que le ha sido concedida, para trasladarse á San Sebastián.

El gobernador de Zaragoza también se encuentra delicado y el señor Canalejas le ha telegrafiado que atienda al restablecimiento de su salud.

El general Huertas—decía Canalejas—es un hombre de grandes cualidades, enérgico y cortés.

El general Huertas ha visitado hoy las fuerzas de Zaragoza y ha dicho que esta tarde adelantará su impresión sobre el estado del conflicto.

De Barcelona

De Barcelona el señor Canalejas nos dijo que había conferenciado con el gobernador civil quien le manifestaba que la tranquilidad era absoluta y que únicamente había dos huelgas parciales.

La prensa de Barcelona, veo con satisfacción—ha añadido—que se previene dando muestras de gran sensatez, contra posibles trabajos de los agitadores que quisieran extender la huelga general á aquella población.

La huelga de Bilbao

De Bilbao tengo los informes del capitán general, que me dice que hoy han trabajado más obreros que ayer. Sin profetizar nada, insinúa sus buenas impresiones.

El general Aguilar es hombre que lleva allí mucho tiempo, con grandes relaciones en el país, y estoy seguro—y estas son las instrucciones del Gobierno—que, dentro del ejercicio de su autoridad y de la indispensable energía y severidad que hay que emplear en estas ocasiones, aplicará las medidas lo más suavemente posible.

Hoy en Bilbao no hay grupos, ni barullo.

Estos dos últimos días habían llegado las cosas á un límite que no se podía rebasar.

La guardia civil había sido agredida ya.

Yo estaba viendo como de un momento á otro sobrevendría un choque violento en que la fuerza pública hubiera tenido que hacer uso de las armas de fuego.

Yo soy enemigo de la efusión de sangre, y creo haberlo demostrado. Por esto he accedido á la suspensión de las garantías constitucionales propuesta por aquellas autoridades.

Después el señor Canalejas nos ha hecho amplias manifestaciones replicando á los cargos que le han sido inferidos en la nota oficiosa de la Casa del Pueblo de Madrid.

Los socialistas—ha dicho—han hecho dos gestiones para solucionar el conflicto.

A sus requerimientos fué á Bilbao la comisión del Instituto de Reformas Sociales. Después fué el ministro de la Gobernación.

Nuestras gestiones fracasaron y entonces ofrecimos el proyecto regulando la jornada de trabajo en las minas.

Ellos mismos reconocieron el interés del Gobierno para buscar una solución eficaz, y luego hicieron otras gestiones para que el Gobierno, por medio de un decreto, rebajase la jornada de trabajo.

Sobre esto ya había deliberado el Gobierno, y yo llamo la atención de ustedes y de la opinión pública, sobre lo que representa esta pretensión, que no se ha producido nunca y á la que no se puede acceder.

Ello equivaldría á trasladar á las manos de un solo hombre la facultad de regular las relaciones del trabajo, en favor de los obreros hoy y de los patronos mañana ¿A quién no se le alcanza el despotismo á que podría llegarse, confiadas tales atribuciones á un gobernante?

Es cierto que yo he hablado del arbitraje obligatorio en mis propagandas, pero para esto es condición indispensable la intervención de ambas partes litigantes porque de lo contrario, podría ser una tiranía inconcebible.

¿Podría llegar el Gobierno, y esto dando de mano una porción de cuestiones, á regular la jornada de los obreros por un simple decreto?

Aun así, yo particularmente me dirigí á algunos patronos que rechazaron esta proposición como otras que se han formulado para solucionar el conflicto.

De modo que, aun conocida la enormidad jurídica y económica que se nos pedía, hubiera resultado totalmente ineficaz.

Los patronos, en uso de su perfectísimo derecho, no hubieren reanudado los trabajos.

Seguramente se nos habría acusado de representar una farsa burda, además de ejemplar que el gobernante carece de competencia legal para llevarlo á la práctica.

Todo esto y otras condiciones podrán tenerse en cuenta para las decisiones futuras.

Pretendieron tambien los socialistas la retirada de las fuerzas, que era otro absurdo. Yo salvo—porque estoy seguro de ello—la buena fe de los señores de la Casa del Pueblo. La presencia de las fuerzas del ejército en la zona minera no determina ninguna coacción.

¿A ver, quién puede cometer el agravio de acusar ni á un sólo jefe, ni oficial, ni soldado, de haber ejercido la más mínima coacción? Ni se ha cometido, ni yo la hubiese tolerado.

Pero ¿es qué en Francia, Inglaterra y Suiza, en análogas situaciones, se ha prescindido de las tropas cuando hay peligro de que el orden se altere?

Esto es absurdo; es la negación de todo Gobierno.

Yo recomendé que las fuerzas del ejército estuviesen muy prevenidas, si; pero en forma que resultase poco visible.

He tenido que rechazar muchas acusaciones patronales, en las que me confirmaban ó me decían que las tropas permitían las coacciones de los obreros.

Sólo cuando hemos llegado á la situación presente es cuando el Gobierno ha supr mido las garantías constitucionales.

La unanimidad del juicio de las autoridades de Bilbao no exime de responsabilidad al Gobierno.

Efectos del alcohol

Algo mas de las diez de anoche, se avisó al guardia nocturno del Molinar de Levante que en el sitio conocido por «C' as Tort» había ocurrido una desgracia.

Inmediatamente se trasladó al sitio designado, encontrándose con que de una casa salían desaforados gritos.

Con el auxilio de algunos vecinos, pudo penetrar en la citada casa, en donde aparecía tendido en el suelo un hombre que llevaba manchado de sangre los vestidos.

Alumbrándose con el farol pudo comprobar que la sangre la manaba de una extensa contusión producida en la ceja izquierda.

Al ser interrogado, pudo observarse que dicho individuo se encontraba en un deplorable estado de embriaguez, suponiéndose que en uno de los vaivenes perdió el equilibrio dando de cabeza contra el suelo.

Fué trasladado á la casa Socorro por e citado guardia y curado por el médico Sr. Gayá. La herida era tan extensa que tuvieron que dársele tres puntos de sutura.

Dado el estado en que se encontraba el herido, el Sr. Gayá dispuso que fuera trasladado al hospital.

Carnet Social

Personales

Por el gobierno de la vecina República, ha sido concedida la medalla de oro de Salvamento de Náufragos, al agente consular de Francia en Ciudadela, don Miguel Mir; la de plata á D. Francisco Morell y la de bronce á Antonio Femenías y Manuel Carrasco por los servicios prestados en el salvamento de los náufragos de la goleta francesa «Marcial».

*

Ayer á bordo del vapor «Miramar» llegó en unión de su esposa, D. Francisco Pardillo, auxiliar del Laboratorio Biológico Marítimo de Porto-Pí.

*

El Sr. Palmer, primer maquinista del vapor «Lulio» que en uno de sus últimos viajes de Palma á Argel, sufrió un accidente, sigue en su estado por demás satisfactorio.

*

D. Juan Pizá, oficial del Ministerio de la Gobernación, se halla en esta ciudad, á donde llegó ayer, á bordo del vapor correo de Barcelona.

*

El Teniente general D. Agustín Luque que según rumores había llegado ayer á esta ciudad, continúa en la Península, pero es esperado próximamente en esta, á donde viene á evacuar asuntos particulares.

Viajeros

En el vapor «Isleño» y para Valencia salieron D. Juan Bermúdez, D. Nicolás Brondo, D. Luis Montaner y D. Ignacio Figuerola.

En el "Miramar" para Argel, lo efectuaron D. Luis Fernández, D. Bartolomé Perelló, D. Bartolomé Frontera, D. Juan Company, D. Miguel Roig y D. Juan Ramis.

En el mismo vapor llegaron de Barcelona, D. Antonio Feliu y señora, D. Jorge Riutort, D. Andrés Lope de Vega y señora, D. Ramón Soler, D. Joaquín Dalgot, D. Genaro García y familia, D. José Salas y señora y otros.

Necrología

D. Sebastián Crespí, encargado de los talleres de fundición de los Sres. Calvet, Vadell y C.ª ha dejado de existir.

Era de opiniones socialistas y había tomado parte activa en varias reuniones y meetings y fué de la Junta local de Reformas Sociales, siendo apreciado por su claro criterio, bondad y afable carácter.

También ha fallecido la señora doña Magdalena Estades de Boscana, que era muy apreciada por sus relevantes cualidades. Damos nuestro pésame á su atribulada familia.

La señora madre del Teniente coronel del Regimiento Infantería de Menorca, D. Bartolomé García, ha fallecido en Madrid, á la avanzada edad de 78 años.

El general Luque en Palma

Esta mañana á bordo del vapor «Bellver» procedente de Madrid y Barcelona, ha llegado á esta Capital, el teniente General, ex-Ministro de la Guerra y actual Director General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, Excelentísimo Sr. D. Agustín Luque y Coca.

Al muelle á recibirle ha asistido numerosa concurrencia en especial del elemento militar. Entre los Sres. presentes, se hallaban el Gobernador Militar Sr. Pérez Clemente, los Comandantes Sres. Payeras, Escalas y Riera y el Capitán del mismo apellido.

El general Luque viene acompañado del Comisario de Guerra D. Anacleto Pérez.

Desde el Muelle y en un carruaje, se ha trasladado al Chalet que en el Terreno posee Doña Pepita Pérez, hermana de su acompañante.

Permanecerá en esta Ciudad dias y después se trasladará á la de Inca.

Gacetillas

Esta noche comenzarán en «La Protectora» las sesiones á diario, proyectándose diez películas todas ellas estrenos y las últimas novedades de las Casas Pathé y Gaumont.

Para mañana se anuncia el estreno en Palma de la cinta en colores marca Pathé «El pescador y el genio» inspirada en los cuentos de las mil y una noches.

Además todos los días se dan números gratis por cada entrada para el sorteo que se celebrará el miércoles, de cuarenta pesetas.

Los médicos que recetan el SEROBIOL consiguen mejores éxitos que con ningún otro reconstituyente.

Ya sabemos que los niños comen fuera de hora, y con más gusto pasteles y dulces que atacan el esmalte, y siendo materialmente imposible habituarles al cepillo, cada vez que comen, cuando menos se les obligará á hacer uso de él antes de acostarse. (Higiene popular de Castrillo). Y está probado hasta la saciedad que impregnado el cepillo de «Licor del Polo» y seguido de enjuagatorios de este ponderado dentífrico, se ahuyentan de la boca los microbios que destruyen el esmalte dentario y producen las caries.

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Tip. de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 Á 10 Y MILAGRO, 1 Á 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS



Busto y Nombre Registrados

VENÈREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

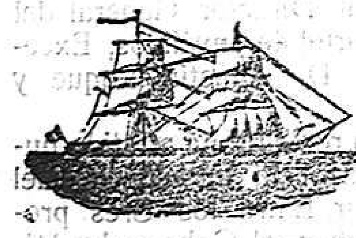
En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID SABAUDO

El día 25 de Sepbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

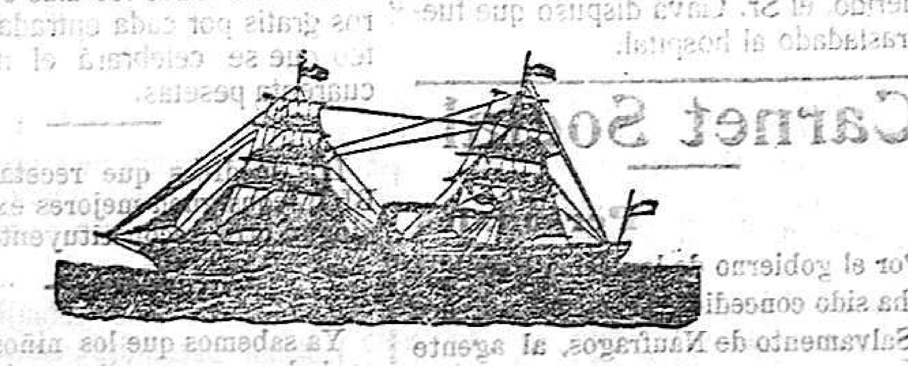
El día 4 de Octubre saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI PIAMONTE

y el día 20 Octubre

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS	SALIDAS
INDIANA 7 Agosto.	FLORIDA 25 Septiembre.
CORDOVA 21 Agosto.	INDIANA 2 Octubre.
PRINCESA MAFALDA 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street. Londres 259

Depósitos: EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de **DIEZ TONELADAS.**

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1, Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas saldrá de este puerto directamente el día 13 de Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

SE ALQUILA

Un piso (único) en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Cutubi 24 última casa derecha, lindante con el campo, cinco cuartos, recibidor, sala, comedor, galería, corral, dos fuentes y terrado, con vista al mar, al castillo de Bellver y á toda la circunferencia de la Isla distinguible á simple vista.

Informarán. Cuesta del Teatro 11, tienda de ropas.

MOTOR DE GAS POBRE

Se vende uno de 50 á 60 H P con su correspondiente gasógeno, todo casi nuevo.

Informarán en las oficinas de la Compañía Mallorquina de Electricidad, calle de Zanglada, Palma.

FÁBRICA DE LAMPISTERÍA

DE

Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8 y Colón, 9

Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

PÍDASE EN TODAS PARTES EL PATENTADO

ALIMENTO COMPUESTO

Su polvo mezclado á nuestros alimentos usuales, les aumenta su valor nutritivo buen gusto y digestibilidad. *Es un reconstituyente natural de primera fuerza.*

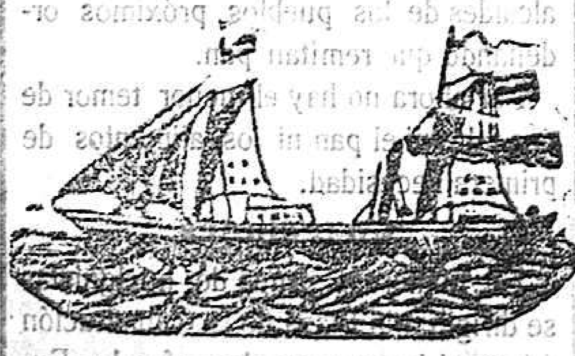
«ALIMENTO COMPUESTO», diluído en agua hervida da un potencial caldo vegetal exento de toxinas y de poder causar irritaciones gástricas.

«ALIMENTO COMPUESTO», es un completo alimento vegetal que reconstituye, naturalmente, al escrofuloso, tuberculoso y al canceroso; es, además, necesario al artrítico y al arterioesclorótico.

«ALIMENTO COMPUESTO» en PASTILLAS, es total alimentación para el dispépsico; diarréico; disentérico; ulceroso del estómago; anémico; neurasténico; apendicítico, y para el hepático, sacando gran provecho el inapetente y el convaleciente.

«ALIMENTO COMPUESTO» en PASTILLAS, constituye el único modo actual, para obtener, en todos momentos, una potencial alimentación el hombre de estudios; de negocios; sports; marino; militar; orador; empleado; viajante, y demás. Todo individuo enfermo que así se alimente, reaccionará mejor, gracias al gran poder dinámico natural, que encierra «ALIMENTO COMPUESTO».

FABRICA: Gerona, calle Clavé, Doctor M. Furest. Agente en Palma, Juan Valenzuela.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 26 Agosto.	ITALIA, 18 Septiembre.
SAVOIA, 1.º Septiembre.	ARGENTINA, 29 Septiembre.
UMBRIA, 3 Septiembre.	RE VITTORIO, 30 Septiembre.
P. UMBERTO, 16 Septiembre.	AMERICA, 13 Octubre.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.